SUSCRIPCION

España. . . . . 1'25 ptas. al mes
Extranjero . . . . . . 2'25 idem
Número suelto . . . . 5 céntimos
Idem atrasado . . . 10 idem

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

TELEFONO 132
Apartado núm. 19
Redacción y Administración
BROSSA 6

Año III — Palma de Mallorca, jueves 20 de Abril de 1905 — Núm. 673

Stabat mater...

La ternura maternal, origen de tan profundos y variados sentimientos, es una fuente de poesía que no han agotado cuantos en ella bebieron; desde el que refiere en majestuoso verso los gemidos de Andrómaca presintiendo los infortunios de su querido Astianacte, hasta el sesudo ingenio español que presentó en las tablas las zozobras de Morayma temiendo que le arranquen de sus brazos el único fruto de sus entrañas. Algunos dramáticos de la escuela moderna, hermanando en un mismo pecho la suavidad de este afecto con el frenesí de bárbaras pasiones, han producido un nuevo contraste que impresiona vivamente á los espectadores. El velo de la maternidad con que han envuelto sus deformes creaciones las ha hecho casi interesantes, y con la santidad de su cariño han contrabalanceado lo horroroso de sus extravios. Desde el momento que descubrimos el doble vínculo de sangre que enlaza los monstruos y las víctimas no tenemos sino lágrimas para entrambos: la compasión sobrepuja al aborrecimiento, y no nos atrevemos á *cargar* el peso de nuestra execración en aquellas mujeres tan desventuradas como delincuentes, porque las angustias de una madre son expiaciones harto terribles; porque el poeta no ha podido condenarlas á un suplicio más atroz que el de llorar á su hijo.

Cercana á su término la serle de dias especialmente consagrados á meditaciones austeras y al derramamiento de afectuosas lágrimas, agrupados los fieles á los pies de un misterioso aparato, al compás de los meláncólicos acentos de una música riquísima en armonías, resuena todos los años en las sombrías bóvedas del desnudo templo un himno lleno de ternura y sensibilidad que revela este suplicio en la mas pura de todas las madres, siendo su herida tanto mas acerba cuanto son mas delicadas las fibras de su corazón. El autor del *Stabat* entresaca dos personajes de la tremenda escena del Gólgota, y olvida todos los accesorios, porque sus dos figuras llenan completamente aquel cuadro sobremanera patético al par que sencillo. nos pone á la vista una madre que llora junto al patíbulo donde está pendiente su hijo, y en la exposicion del poema lo ha dicho todo. Sin valerse de retóricos artificios, sin declamaciones amargas ni imágenes que sorprendan, ha sabido conmovernos profundamente con solo enunciar una situación tan aflictiva; y en la espada que atraviesa su alma doliente, reminiscencia de la predicción evangélica, y rasgo único del estilo oriental de la poesía hebráica, ¡ha cifrado todas las mortales angustias de aquel trance.

Como si prescindiese entónces de los argumentos religiosos que las acrecen hasta el infinito, pregunta tristemente: ¿quién podrá ser el hombre que no rompa en lágrimas al contemplar el doloroso espectáculo que ofrece el corazón de una madre en quien se reflejan los tormentos cruelísimos de su unigénito? En seguida recopila en breves palabras la historia y el motivo de la acerba pasión de este hijo tan dulcemente amado que ella presenció, y añade luego que ella le vió también desfallecido, abandonado, moribundo exhalar su espíritu. En esa estrofa hay un encanto indefinible, un deliquio de ternura que no sabemos explicar; parécenos verla como se sumerje en un mar de hiel exquisita que penetra por todos los poros de su alma, pero mar sin olas porque su agonía es sin convulsiones como la muerte que deplora. Para comprender la fuerza de este dolor es necesario recurrir á ella misma como lo hace el poeta y compararlo con la intensidad de su amor. Ideas puramente religiosas y que sólo pertenecen á la lira cristiana son las que dominan en lo restante del himno; el autor reconoce en la madre que está allí gimiendo la de su Redentor y futuro Juez, por lo mismo ruega fervorosamente que le asocie á sus lágrimas y á sus penas, que imprima en su pecho las llagas del Crucificado, que le embriague con el licor de la cruz, que al pié de ella le depare un sitio, que en el día terrible de la ira divina le cubra con su manto, y que le alcance en fin la gloria del paraiso.

Las plegarias del cristano se exprimen con los acentos del poeta, quien templa la amargura de sus recuerdos con las esperanzas que le sostienen, y se transporta del calvario al cielo, porque estas dos regiones estan eslabonadas desde aquel dia con un vinculo indisoluble.

La sublimidad de este himno depende de su estremada sencillez, y la verdad de su poesía de la melancólica repetición de ideas, carácter esencial de la tristeza, que se concentra en un objeto y rueda siempre con los ojos vueltos hacia él como obedeciendo una ley de atracción que la domina. Repetidas veces leemos las palabras *madre é hijo* porque en esa interesante y dulcísima relación se ha clavado la fantasía del poeta, y en este enlace de padecimientos que el amor agrava y refleja en los pechos de entrambos, está la vehemencia del martirio y lo angustioso de la situación. El autor no ha puesto en boca de la santa Vírgen ni una sola queja, ni ha arrancado de sus maternales entrañas un solo suspiro, para no desvirtuar con el lenguaje de los hombres el sentimiento de la que es superior á la humanidad, y para que se conciba en aquel silencio pavoroso la energía de un dolor mudo, y el esfuerzo de una resignación más que heróica. El ritmo que adopta en sus estrofas terminándolas con un esdrújulo deja cierta languidez en el oído que cuadra maravillosamente con las emociones producidas en el alma, pero sentimos que algunas veces se entretenga en juguetear con los consonantes, y los repita en la mitad del verso, capricho que desdice de la índole melancólica del asunto, aúnque muy disimulable en un opúsculo escrito á fines del duodécimo siglo. Atribuído por algunos á S. Gregorio, por otros á S. Buenaventura, la opinión de Benedicto XIV es que ha salido de la pluma de Inocencio III, ingenio que estuvo al frente de su época tanto por su dignidad como por su sabiduría.

Difícil era al célebre Haydn alcanzar un lauro tan bello como el que ciñe despues que Pergolessi parecía haber agotado los recursos de su arte en la composición del *Stabat*; pero si no le ha vencido tal vez en el sentimiento que exhalan sus penetrantes suspiros le ha sobrepujado ciertamente en la abundancia y variedad de la armonía y en la riqueza y gusto de la instrumentación. Este religioso concierto cautiva todos los años nuestros oidos apareciendo siempre más encantador, y dispertando en lo íntimo del pecho nuevas y tristísimas sensaciones. Sobre nuestras fuerzas sería aumentar las bellezas que adornan esta obra magistral de un autor cuyo talento corresponde á su fama, y que con la fecundidad de su genio empujó su árte á un prodigioso grado de perfección. Pero si en esta letra, si en esta música dominan los afectos religiosos, si cuanto se introduce por los ojos y por los oídos imprime un sello de respeto y compuncion ¿por qué únicamente parte del concurso no ha de ertar penetrado de este sentimiento? ¿Por qué una juventud atolondrada ha de embarazar por lo ménos á los que abren su alma á las dulcísimas inspiraciones que se desprenden de aquellos sonidos celestiales? Porqué ha de traspasar los umbrales del santuario, no siquiera como verdaderos filarmónicos que se dirigen al coliseo para empaparse en las emociones del poeta y del cantor, sino atraida por las frívolas razones que nos hacen concurrir á veces á una música callejera, fugitivo placer que regala un momento los oidos y nada dice al corazón? Nuestro deseo es de verlos venir conducidos por el espiritu de la religión, verlos prosternarse en el pavimento del templo y enternecerse con la consideración de los misterios que aquel canto revela, pero si no nos atañe conjurarlos á que se presenten como cristianos, séanos permitido quejarnos de que no asistan allí alomenos como aficionados á las bellas artes.

Impresiónneles siquiera la modulación sino atienden al sentido, porque es una ironía insultante, después de haber oído el armonioso coro que nos transporta á la montaña santa, y la voz solemne que nos muestra la madre adolorida, escuchar con indiferencia aquel grito desgarrador que interpela al distraído concurso. *¿Quis, quis est homo qui non fleret?* Entonces al compás de aquel torrente de armonía que variando de tonos insiste en la misma pregunta, parece que se rompen las piedras para reprender la dureza é impasibilidad del hombre cuyas lágrimas demandaban unísonas todas las voces de la creación.

Necesario es tener el alma glacial para no estremecerse cuando la orquesta imita el chasquido de los azotes que caen á manera de diluvio, y una voz robusta como sorprendida de tamaña crudeza se lamenta en dificiles entonaciones de tan bárbaro suplicio: cuando una melodía inefable nos anuncia la mirada maternal clavada en el moribundo hijo, y se oyen sus postreras palpitaciones, sus fallecientes suspiros y la sorda respiración de su pecho al desprenderse el espíritu que le anima; cuando en un bellísimo y armonioso cánon se elevan todos los acentos á competencia para dirigir su plegaria á la virgen esclarecida entre todas las vírgenes, cuando finalizado el himno y transportados á más alta esfera nos parece percibir el ruído de las alas de un ángel que revolotea junto á nosotros. ¡Oh! si algunos pueden no quedar penetrados de los religiosos afectos que inspira esta música celestial, envanézcanse de poseer un corazòn de bronce, ó mejor decir, un corazón enteramente de carne; mas no presuman que falte respetuoso auditorio al sublime Haydn, porque en el entusiasmo que nos infunde su producción nos atrevemos á creer que los ángeles no se desdeñan de prestar un obsequio al genio del hombre que descienden para escuchar sus modulaciones tan parecidas á las que despiden sus arpas de oro, y que en vez de admitirle en sus coros por discípulo, le abrazan como á su querido hermano.

Tomás Aguiló.

La rivalidad anglo-alemana

Así en Inglaterra como en Alemania témese que dentro de un breve plazo surja entre ambas naciones un grave conflicto.

La rivalidad económica que durante los últimos años ha existido entre la Gran Bretaña y el Imperio alemán parece que un día habrá de traducirse en una guerra. La contienda mercantil con tanta obstinación sostenida entre esos dos países crèese que se resolverá en una lucha en que ambos pueblos midan sus armas para ver á cuál de ellos en definitiva corresponde el predominio en el comercio universal.

Inglaterra ha visto con viva inquietud los preparativos militares hechos por Alemania en previsión de un rompimiento con su rival, y de ahí el que se prepare también con gran prisa á aumentar considerablemente sus defensas navales, ya formidables.

En el mar del Norte es donde procura al presente acumular su potencia marítima, sus esfuerzos navales la Gran Bretaña. Los principales puertos han sido fortificados poderosamente y muy reforzadas las flotas que en aquellas aguas parecen desafiar á las del Imperio enemigo.

Esfuerzos enormes ha hecho en los últimos años Alemania para acrecentar su poder marítimo; pero, en comparación con Inglaterra, resultan minúsculos tales esfuerzos.

Desde 1895 á 1904 ha ido Alemania aumentando siempre su presupuesto naval; mas Inglaterra la ha superado durante el propio período de gastos, deseosa de que continúe siendo su poder marítimo el primero del mundo.

Mientras en la indicada década los gastos, por razón de la marina de guerra, se aumentaron en 22 millones en Italia, 42 en Francia y 150 en Rusia, ascendiò en Alémania á 168 millones el aumento del presupuesto naval. Lo que, no obstante, es grano de anís comparado con el aumento que en tal período experimentó el presupuesto marítimo de la Gran Bretaña: ¡459 millones!

Así, mientras que el año último no ha construído Francia más que tres grandes navíos de guerra, los cuales representan un total de 42,260 toneladas, y Alemania solo ha lanzado al mar cinco nuevos grandes buques de un total de 42,400 toneladas, Inglaterra aumentó su flota con quince acorazados que en junto tienen un desplazamiento de 116,250 toneladas.

Después del mar del Norte, donde los ingleses concentran principalmente sus esfuerzos navales, es en Gibraltar. Allí han realizado en tres años formidables obras de fortificaciòn. Los trabajos no se hallan aún del todo concluídos. Cuenta Gibraltar actualmente con los elementos indispensables para que allí puedan ser reparados los más grandes buques de guerra; las pruebas acaban de verificarse satisfactoriamente con el *Kin-Edonard-VII*, enorme acorazado de la escuadra británica. De este modo Gibraltar, que es la llave del Mediterráneo, se ha convertido en un magnífico centro de operaciones para la Gran Bretaña.

En vista del formidable acopio de fuerza que hace su rival, Alemania no se da punto de reposo, como si estuviese próxima á reproducirse entre ambas naciones una conflagración. El almirante aleman Tirpitz ha expuerto en el Reichstag un programa naval que, de realizarse, en breve plazo acrecentaría el poderío marítimo de Alemania de un modo colosal, si bien con gravísimo perjuicio para el país, ya que habrían de destinarse á pertrechos de guerra sumas cuantiosas arrancadas al contribuyente y sustraídas á los servicios que prestan verdadera utilidad al país.

A cada esfuerzo que Inglaterra y Alemania realizan para aumentar su poder en los mares, se acentúan entre ellas las corrientes de hostilidad. Francia ha cesado de ser para Inglaterra la tradicional é irreconciliable enemiga; su adversaria actual es Alemania, á la que en modo alguno puede perdonarle el gran desenvolvimiento económico alcanzado en pocos años y la rápida expansión colonial que ha motivado el acrecentamiento de su marina de guerra. Y á todo muéstrase dispuesta la Gran Bretaña con tal de no perder la supremacía marítima, que, hasta aquí, le ha asegurado siempre el monopolio del comercio universal.

Entre Alemania é Inglaterra, como se ve, no está en pleito el honor nacional; lo que ambas se disputan es el dominio mercantil del mundo.

Guido Laborde

Curiosidades

Receta de salud.—Al fin se conoce ya la receta para vivir en buena salud los años de Matusalén.

Publica dicha receta un periódico de Nueva York.

El agua contiene los bacilos del tifus, pues no hay que beberla; la leche da la tuberculosis, pues nada, no se toma leche; el vino produce el *delirium tremens*, pues conviene abstenerse de catarlo; la carne produce la gota y predispone á la apoplegía, pues se prescinde de comer carne; las legumbres debilitan el organismo, así que legumbre ninguna; el café irrita el sistema nervioso, de ahí que fuera el café; el tabaco envenena la sangre, pues conviene no fumarlo.

Regulándose con estos preceptos higiénicos campa un hombre cien, doscientos ó más años, si le place.

Con que ¡á ensayarlo. señores!...

***

San José y los pobres.—En la última Memoría anual de la *Euvre* de la hospitalidad de noche se halla un bien curioso detaile.

Una señora envió diez francos á la (*Euvre*, y cuyos diez francos habían de ser repartidos entre los asilados que llevasen precisamente el nombre de José.

Y, he aquí, por que modo habrá San José sido directamente útil á algunos pobres diablos.

***

En todas partes...—Un ciudadano inglés ha sido recientemente informado por el *War. Office* que podrá al fin cobrar la pequeña pensión. á la que, su calidad de antiguo comandante de Crimea, le da derecho.

Hacía cincuenta años que el buen hombre estaba practicando gestioues para llegar á conseguir este resultado.

Cobrará noventa céntimos diarios.

¡Ya es suma, por hacerse esperar tanto!...

***

La moda del divorcio.—Decididamente el divorcio se halla por doquiera en moda.

En Bruselas los jueces civiles no se entienden con el trabajo que se les da el número de divorcios en que han de entender.

En Inglaterra el número de divorcios ha aumentado en un 30 por 100 en los seis últimos años.

En cambio las separaciones judiciales han disminuido en 12 por 100.

¿Es que hombres y mujercs ya no van á poderse entender entre sí?

***

La palabra del honor.—Cuéntase que un oficial del ejército alemán fué *deplacé* porque sostenía una relación irregular. Sus camaradas le pusieron en cuarentena y acabaron por arrancar de los labios de aquél el compromiso de honor de que romperia con su amante.

El oficial dió á conocer á ésta la pretensión de sus compañeros.

—Tú me has dado palabra de honor de que no me abandonarías jamás!, dijo ella.

Y los dos enamorados ya no supieron ver más camino para salir de aquella situación que... el suicidio.

Algo fuerte les dió la cosa para sugerirles tan descaballada determinación.

París

Una conspiración

Mitad en serio, mitad en burla, la Prensa de París no se ocupa, por ahora, sino de la conspiración Tamburini.

¡El capitán Tamburini!

Parece el título de una novela de Alejandro Dumas. Pero en realidad es algo más fantástico y más cómico. Se trata de un oficial antirrepublicano, probablemente clerical, que ha querido, con ochocientos uniformes y ocho mil cartuchos, tomar el Elíseo y hacer prisionero á Loubet. Lo que nadie sabe, es las personas que iban á marchar dentro de los uniformes, ni los fusiles que iban á disparar los cartuchos. Porque hasta hoy solo uniformes y cartuchos se han encontrado.

Tal vez más vale así, puesto que gracias al misterio, las imaginaciones pueden volar libremente. Hay quienes dicen que los pantalones rojos eran para la Liga de patriotas.

—Déroulède—murmuran—los debía mandar.

Otros hablan del duque de Orleans en persona. Los más creen que la conspiración era bonapartista, pues en Rochefort, el capitán Tamburini, hablando con algunos oficiales amigos suyos, les dijo hace poco tiempo:

—¡Lo que necesitamos es un emperador! ¡Viva el emperador!

En todo caso, el fracaso del complot es una lástima. ¡Habría sido tan divertido ver á los grandes señores del nacionalismo disfrazados de héroes! ¡Habría sido tan romántico contemplar á Coppée, á Lemaitre y á Brunetiere con sus kepis encarnados! ¡Y Déroulède á caballo, santos cielos!

En cuanto á los pretendientes, algo salen ganando con esto, y es, por lo menos, qne se acuerde la gente de ellos y que los eruditos nos digan sus nombres.

Yo, por lo menos, no los conocia á todos, y, á decir verdad, no conocía bien á ninguno, Sabía, sí, que hay un Borbón, un Orleans y un Bonaparte. Pero sus nombres y sus historias acabo apenas de leerlos en un estudio de Walsch.

El Borbon es Juan III. ¿No habéis oido hablar de él? Nació en Holanda en 1872. Es el heredero del misterioso Luis XVII, suponiendo que Luis XVII haya vivido.

Hablándonos de él, su biógrafo nos dice:

«Los partidarios de este pretendiente afirman que el joven príncipe fué substraido de la prisión el 1.° de Noviembre de 1794, ocupando su lugar, primero un muchacho mudo, llamapo Tardif, y luego, algo más tarde, un niño escrufuloso, sacado del Hotel Dieu, que se lamaba Gormhaut, el cual murió el 8 de Junio de 1795.

»Se afirma que la escapada de Francia del joven príncipe, fué facilitada por Fouché, con la activa cooperactón de la emperatriz Josefina- entonces Josefina Beauharnais, y que, por indicación de Fouché, adoptó el nombre de Carlos Guillermo Naundorff.

»El más poderoso argumento que alegan los sostenedores de esta historia, está basado en las exhumaciones periódicas que se han verificado de los restos de Luis XVII.

»Si hubiera muerto en la prisión Luis XVIII, habría fallecido de diez años. Cuando se hizo la última exhumación, al año 1894, varios médicos examinaron con el mayor cuidado los huesos, é insistieron en declarar que no podian ser de un niño de aquella edad.

»Este es uno de esos misterios que probablemente jamás podrá resolverse á satisfacción. El notable parecido del difunto tío de Juan III, Carlos XI, con los reyes de la rama principal de los Borbones, es prueba positiva de parentesco.

»Juan III es un joven delgado, de treinta y dos años, de ojos oscuros, cejas poco pobladas, bigote negro, labios gruesos y prominente nariz borbona.»

En cuanto al pretendíente á la corona de Napoleón, se llama Victor. Esto todos lo sabíamos. Y como á propósito de su proyectado casamiento con la princesa Clementina de Bélgica, las revistas han publicado estos días mil retratos suyos, sabíamos también que es un hermoso caballero de grandes bigotes negros y de reluciente calva. Lo que ni sabíamos, ni sabremos probablemente nunca, es si este príncipe tiene el genio militar de su abuelo. En cuanto á ideas políticas oid á Walsch:

«Su padre, el príncipe Jerónimo Napoleón, escandalizò á los más leales sostenedores del imperio con sus ideas fuera de todas las restricciones; mientras su madre, la princesa Clotilde de Saboya, es tan devota que siempre ha estado por encima de toda sospecha.

»Las ideas y opiniones personales del príncipe Victor no participan de ninguno de los dos extremos. Quiere mucho á su madre y esto es una garantía para sus partidarios más religiosos; pero no es fanático.

»Tiene que conciliar las dos tendencias de sus sostenedores: de un lado están los imperiales á la antigua, como el difunto Cassagnac, que sostenía el principio hereditario; y del otro los de la escuela más moderna del plebiscito, que consideran al imperio camo subordinado á la voluntad nacional.»

¿Y el representante de la casa de Orleans? Se llama Luis Felipe, como aquel buen rey que trocó el cetro por un paraguas y que sirvió de modelo á Gavarni. Su biògrafo nos dice que nació en Inglaterra, que tiene treinta y seis años, que juega muy bien al golf y que tiene una barba rubia. Luego agrega un detalle que para nosotros es importantísimo. Oid. «Adora—dice—las corridas de toros.» ¡Muy bien, muy cierto, muy natural! Un descendiente de Bearnés de florida memoria, tiene que ser entusiasta por las fiestas de sol y de sangre. Luego, el biógrafo agrega:

«Hubo un tiempo en que el duque de Orleans pareció estar á punto de conseguir el triunfo. Conmovió profundamente al pueblo francés, cuando de modo tan valiente desafió todas las penas que amenazaban á su padre y á él y pidió permiso para servir á su pais como soldado.

»Probablemente lo habría conseguido si á este acto de patriótica abnegación hubiese seguido el de afrontar el término de prisión decretado contra él, y luego hubiera repetido su acto de valor hasta que el Gobierno se hubiese visto obligado á ceder.»

Esto ya es más dudoso... A menos que el capitán Tamburini, con sus 800 uniformes y sus 8.000 cartuchos lo hubiese apoyado.

E. Gómez Carrillo.

Dos retratos de Cervantes

Dos son los retratos auténticos de Cervantes que han llegado á nuestros dias.

Uno es el que figura en un cuadro de Francisco Pacheco, que representa á Miguel de Cervantes conduciendo en una barca á San Pedro Nolasco, y el otro es el que trazó con su pluma de oro el propio manco de Lepanto, y que copiamos á continuacion:

«Este que veis aquí—dice Cervantes—, de rostro aguileño, de cabello castaño, frente lisa y desembarazada, de alegres ojos y de nariz corva, aunque bien proporcionada, y las barbas de plata, que no há veinte años fueron de oro, los bigotes grandes, la boca pequeña, los dientes no crecidos, porque no tiene sino seis, y esos mal acondicionados y peor puestos, porque no tienen correspondencia los unos con los otros; el cuerpo entre dos extremos, ni grande ni pequeño; la color viva, antes blanca que morena; algo cargado de espaldas y no muy ligero de piés; éste digo que es el rostro del autor de «La Galatea» y de «Don Quijote de la Mancha», y del que hizo el «Viaje del Parnaso» á imitación del de César Caporal Permino, y otras obras que andan por ahí descarriadas y quizás sin el nombre de su dueño; llamó comunmente Miguel de Cervantes Saavedra; fué soldado muchos años, y cinco y medio cautivo, donde aprendió á tener paciencia en las adversidades; perdió en la batalla naval de Lepanto la mano izquierda de un arcabuzazo; herida que, aunque parece fea, él la tiene por hermosa, por haberla cobrado en la memorable y alta ocasión que vieron los pasados siglos, ni esperan ver los venideros militando debajo de las banderas del hijo del rayo de la guerra, Cárlos V, de felice memoria.»

Despues de reproducidos los dos precedentes retratos, cuya autenticidad por nadie ha sido puesta en duda, vamos á transcribir la última carta que salió de la pluma de Cervantes, documento que hoy tiene cierta actuatualidad por ser el aniversario del fallecimiento del inmortal autor del «Quijote»:

«A don Pedro Fernandez de Castro, conde de Lemos, etc.

«Aquellas coplas antiguas que fueron en su tiempo celebradas, que comienzan «Puesto ya el pie en el estribo», quisiera yo no vinieran tan á pelo en esta mi epístola, porque casi con las mismas palabras la puedo comenzar diciendo:

Puesto ya el pie en el estribo,
con las ansias de la muerte
gran señor, esta te escribo.

Ayer me dieron la extremaunción y hoy estribo esto; el tiempo es breve, las ansias crecen, las esperanzas menguan, y con todo eso llevo la vida sobre el deseo que tengo de vivir, y quisiera yo ponerle coto hasta besar los pies de V. E., que podía ser fuese tanto el contacto de ver á V. E. bueno en España, que me volviese á dar la vida; pero si está decretado que la haya de perder, cúmplase la voluntad de los cielos, y, por lo menos, sepa V. E. este mi deseo, y sepa que tuvo en mi tan aficionado criado de servirle, que quiso pasar aún más allá de la muerte mostrando su intención.

Con todo esto, como en presencia, me alegro de la llegada de V. E., regocíjome de verle señalado con el dedo, y realégrome de que salieran verdaderas mis esperanzas dilatadas en la fama de las bonbades de V. E· Todavia me quedan en el alma ciertas reliquias y asomos de las «Semanas del jardin del famoso Bernardo»; sea dicho, por buena ventura mía, que ya no seria sino milagro, me diese el cielo vida. los verá y con ellos al fin de la «Galatea, de quien se está aficionando V. E., y con estas obras continuando mi deseo. Guarde Dios á V. E. como puede.—De Madrid á diez y nueve de Abril de mil y seiscientos y diez y seis años.

Miguel de Cervantes.»

A los cuatro dias de haber sido escrita la anterior carta, ó sea el 28 de Abril de 1616, hace 288 años, Miguel de Cervantes Saavedra bajaba al sepulcro, y al dia siguiente recibía humilde sepultura.

D. A. M.

Mercados

Inca 13.

Los precios que han rejido son los siguientes.

Almendrón los 42 kilógs. á 87 ptas.
Trigo los 70 litros á 22'00 id.
Candeal id. á 20 id,
Cebada del pais id. á 12 id.
Id. forastera id. á 11 id.
Avena del pais id. á 9'50 id.
Id. forastera id. á 8 id.
Garbanzos id. á 32 id.
Maiz id. á 17 id.
Habichuelas (confits) id. á 46 id)
Id. blancas id. á 36 id.
Frijoles id. á 36 id.
Habas para cocer id. á 23 id.
Id. ordinarias id. á 20 id.
Id. para ganados id. á 19 id.
Cerdos cebados los 10 kilógs. á 00 id.
Higos pasos los 42 id. de 9 á 11.
Azafrán los 33 gm. á 2.75 id.
Albaricoques qq. á 00 id.

Corresponsal.

Sesion municipal

Anoche á las siete y cuarto se reunió el Ayuntamiento en sesión ordinaria (2.ª convocatoria) bajo la presidencia del Alcalde don Antonio Planas y Franch.

Asistieron á la misma los señores concejales siguientes:

Republicanos: Obrador, Rebasa, Serra, Perera, Castañer, Villalonga Perez, Villalonga Fábregas, Juan, Rosselló Escanellas, Alemañy, Ramis Grauches, Martí y Quijada.

Liberales: Rosselló Gomez, Martorell, Calafell y Mateu.

Conservadores: Bonnin, Castaño, Massanet y Mas.

Orden del dia

Leyóse y fué aprobada por unanimidad el acta de la anterior sesión.

—Se leyeron y fueron también aprobadas algunas cuentas por servicios municipales.

—Fué leido el dictámen de la Comisión de Obras emitido en el asunto que quedó quince dias sobre la mesa referente al camino de *Cas Frare de se Torre*.

El señor Massanet suplica á la Comisión que retire el dictámen puesto que el camino de que se trata no es público sino de establecedores.

Después de larga discusión en la que intervienen los señores Presidente, Ramis y Martorell, á instancia de este último se acuerda pase de nuevo el asunto á la Comisión para mayor estudio.

—Leyóse el otro dictámen que había quedado sobre la mesa referente á la liquidación de las cuentas de *Ferias y Fiestas*.

El señor Castaño propone queden quince dias más sobre la mesa al objeto de que los señores concejales puedan examinarlas detenidamente.

Al señor Martorell le parece bien la proposición del señor Castaño, máxime cuando tiene interés en desvirtuar rumores de la prensa. Añade que todas estas cuentas van visadas por él.

Así se acuerda.

—Se aprobó un dictámen de la comisión de Beneficencia y Fomento sobre la devolución de fianza á don Lorenzo Garau y Sastre, contratista que fué de obras ejecutadas en el Cementerio.

Fueron dados de alta en el padrón de vecinos don Pedro Esteva y Salvá y su esposa doña Sebastiana Vich.

—Se aprobó el traspaso de la Capilla número 33 de la vía de San Sebastián que su propietario don Bartolomé Oliver hace á favor de don Gabriel Cortés.

—Fué tambien autorizado otro traspaso de la sepultura número 58 del cuadro 7.° á favor de las hermanas doña Pedrona y doña Maria Tomás Cruellas.

—Se aprobó un dictámen de la Comisión de Obras proponiendo la construcción de una casa en la calle de Mazagán, Son Españolet.

—Se concedió permiso á don Juan A. Costa para la construcción de una casa en el solar número 112 de la calle de Cotoner, Arrabal.

—Se autorizó á don Guillermo Puig para construir dos tageas al servicio de la casa números 45 y 53 de la calle de Santa Clara.

—Concedióse á D. Francisco Pascual permiso para construir otra en la casa número 58 de dicha calle.

—Se aprobó un dictámen proponiendo la reparación de la casa número 53 de la calle de San Miguel.

—Se acordó la devolución de la fianza á D. Jaime Tous como contratista de obras, empedrado y alcantarillado de las callos de Vallori, Ecce-Homo, Canals y otras.

—Tambien se acordó la devolución al mismo de otra fianza constituida como contratista de obras y alcantarillado de las calles de Campo Santo y Bobians.

—Se enteró de un dictámen de la Comisión de Gobierno y Policía dando cuenta al Ayuntamiento de la memoria presentada por el Inspector de víveres municipal don Antonio Bosch sobre abastecimiento de carnes y pescados en esta ciudad y su término durante el próximo pasado año 1904.

Se acordó conste en acta la satisfacción con que el Ayuntamiento ha visto dicha Memoria y que se comunique al interesado.

—Se aprobó un dictamen de la comisión de Hacienda sobre un Crédito para obras en la plaza de la Constitución en la calle de San Magin y Unión.

—Se votó otro Crédito para piedra machacada para caminos.

—Fué aprobada una cuenta de bagajes del año 1904.

—Se enteró del trámite en una reclamación de socorros de mozos del año 1873-74.

A instancia del señor Alcalde se acordó pase á la comisión de Reemplazos.

—Se aprobó un dictamen de la Comisiòn de Ensanche proponiendo la compra de utensilios para la secciòn técnica del Negociado.

—Se enteró del acta de recepción definitiva de las obras de saneamiento efectuadas en los terrenos resultantes con motivo del derribo del Baluarte de Zanoguera.

A propuesta del Sr. Ramis se acordó quede quince días sobre la mesa.

—Por solicitud del mismo Sr. Concejal recayó igual respecto del acta de recepción provisional de las obras de urbanización efectuadas en los terrenos anteriormente indicados.

—Se aprobó un dictámen de la Comisión de Ensanche propcniendo se autorice á don Jerónimo Amengual para construir un plso en una casa del molinar.

—Autorizose á don Juan Montaner para que pueda construir una casa en «Son Suñeret».

Ruegos y preguntas

—El *señor Presidente* dá cuenta de de haber recibido recado del Viceconsul de Inglaterra agradeciendo los obsequios con que el Ayuntamiento ha deferenciado á los Reyes de la Gran Bretaña durante su permanencia en esta Isla.

El *Sr. Castaño* se lamenta de los travesuras que cometen cada día los chiquillos por nuestras calles, y muy especialmente á la llegada de escursionistas extrangeros. Censura duramente á la guardia municipal por su tolerancia para con esos granugillas y por el incumplimiento de su deber. Es necesario—dice—reformar el Reglamento y que la comisión de Gobierno y Policia estudie la manera de aumentar el número de guardias, quizás así estará el público mejor servido. Apunta la idea de que se destinen cuatro serenos á prestar servicio diurno.

El *Sr. Alcalde* dice que tiene dadas órdenes severas para que se repriman los abusos de la chiquillería.

—El *Sr. Martí*, pero esas órdenes no se cumplen, ni siquiera medianamente. No queda—añade—la menor duda de que los guardias municipales no cumplen con el servicio que se les está encomendado, El Sr. Castaño tiene mucha fé en las comisiones y yo opino que en este caso concreto lo único práctico para conseguir el buen servicio que merece la Ciudad, en dejar cesante al guardia que no desempeñe bien su cometido ó multarle, pero nunca aumentar el número de estos puesto que si siguen como hasta ahora, por muchos guardias que haya nada conseguiremos.

A instancia del *Sr. Ramis* se acuerda que se consigne en acta que el Ayuntamiento ha tomado buena nota de las manifestaciones hechas por los Sres. Castaño y Martí.

—El *Sr. Quijada* dice que se ha enterado de que estos días visitaba la Casa Consistorial un Cura con objeto de confesar y que está en el caso de protestar contra esta visita.

El *Sr. Martí* añade que no basta la protesta, sino que es preciso que el Ayuntamiento se inhiba por completo de esta cuestión religiosa.

Así se acuerda.

—El *Sr. Martí* dice que le ha parecido ver en un semanario que se titula *Gente Nueva*, un suelto que le alude, en el cual se dice que los empleados del Municipio no deben trabajar para los Concejales ó particulares. Invita á sus compañeros de Consistorio á que le pongan en antecedentes sobre este asunto, si es que alguno esté enterado puesto que él no sabe á que puede referirse aquel periódico.

El *Sr. Martorell* dice, que no conoce el tal suelto apesar de que ha leído *Gente Nueva*,

—El *Sr. Martí* propone que se autorice á los barrenderos para que entren en la Ciudad con sus vehículos el viernes y sábado de esta semana.

Sr. Serra no halla inconveniente puesto que este acuerdo se tomó ya el año pasado.

Así se acuerda.

—*Sr. Ramis* da cuenta de una suscripciòn abierta por los vecinos de la calle de Colón para adoquinar aquella via y propone que el Ayuntamiento contribuya en lo que pueda para que se verifique la obra.

El *Sr. Alcalde* dice que está enterado de este asunto, pero que al consultarlo con los técnicos de la casa, se le ha manifestado que no es posible adoquinar la calle sin antes construir la alcantarilla.

El *Sr. Martorell* opina que el Ayuntamiento debe apoyar con su peculio aquella suscripción pero debe destinar una cantidad reducida puesto que tiene muchos otros asuntos que atender.

El *Sr. Presidente* propone y así se acuerda que se haga el correspondiente presupuesto.

El *Sr. Quijada* pone sobre el tapete la cuestión del jardín de la Lonja.

El *Sr. Martí* lee algunos documentos en los cuales consta que la Comisión provincial cedió aquel jardín, pero con algunas condiciones, tales como la de no permitir que se hagan construcciones adosadas á los muros de la Lonja, la prohibición de construirse kioscos en el jardín y dejando por último espedito el tránsito público de peatones después de construído el paseo de Sagrera.

En todo esto—dice—la Diputación no cede el jardín al público, sino que lo construye aquella Corporación para si, con lo cual no estoy conforme. Una de dos ó el Ayuntamiento persiste para dedicarlo al público libremente y sin trabas ó nos quedamos esperando la construcciòn del paseo de Sagrera.

Anuncia que en la proxima sesión propondrá al Ayuntamiento la expropiación en definitiva del jardín de la Lonja para destinarlo libremente al público.

El *señor Rosselló y Gomez* opina en contra del señor Martí, sostiene que la Diputación está en su pleno derecho al imponer condiciones cuando cede al Ayuntamiento terrenos de su propiedad, máxime cuando estas condiciones van encaminadas á la conservación del edificio de la Lonja y á protegerlo contra los desmanes de la chiquilleria, de cuyas azañas no hace mucho nos hemos ocupado. No entra en el fondo de la cuestión porque el Sr. Martí ha ofrecido presentar una proposición concreta en la sesión próxima, pero anticipa su opinión contraria á la del señor Martí en este asunto.

—El *señor Villalonga Fábregas* dice que vé en los periódicos anunciada una excursión de la que forman parte algunos concejales del Ayuntamiento de Barcelona y desea saber la actitud que el Ayuntamiento piensa adoptar con motivo de esta visita. Recuerda que en otras ocasiones el Ayuntamiento de Barcelona ha estado muy deferente con nuestros Concejales.

El señor Presidente hace notar que estos señores vienen como particulares, que como tal sabe él lo que le toca hacer, pero que oficialmente no cree prudente hacer nada.

El señor Rosselló y Gómez cree que cuanto se haga para agasajar á los excursionistas será muy bien recibido por éstos; que como amante de la cultura y progreso, tratándose de una excursión científica, está dispuesto á cualquier sacrificio particular, si bien entiende que el Ayuntamiento nada absolutamente puede hacer, puesto que aquellos señores revisten un carácter puramente particular.

El señor Martí dice que debe tenerse muy en cuenta que cuando el viaje á Zaragoza de la Comisión de nuestro Ayuntamiento, fueron muy bien recibidos y espléndidamente obsequiados por el Ayuntamiento de Barcelona al visitar la ciudad Condal.

El *señor Rosselló y Gómez*, insiste en que oficialmente no puede hacerse nada en obsequio á los Concejales excursionistas. Que no existe paridad entre este caso y el que cita el señor Martí, puesto que el viaje á Zaragoza por Barcelona lo hizo una comisión oficial del Ayuntamiento de Palma presidida por su Alcalde y ahora sólo vienen Concejales particularmente del Ayuntamiento de Barcelona, formando parte de una excursión científica. Contrastando con lo dicho por el señor Martí—añade—sé de cierto Alcalde de Palma que en una visita al Ayuntamiento de Barcelona, fué malísimamente recibido.

No habiendo ningún otro Concejal que quisiera hacer uso de la palabra el señor Planas levantó la sesión.

AVISOS OFICIALES

Vacantes

Cajero del Sindicato de riegos del canal de Tauste. Sueldo anual, 2.000 pesetas. Fianza de 25.000 pesetas en metálico ó 30.000 en fincas. Solicitudes documentadas, á la dirección de dicho Sindicato, hasta el 21 del actual.

Guarda municipal de Casa de Uceda (Guadalajara). Sueldo anual, 365 pesetas, Solicitudes, hasta el 21 de este mes.

Ministrante de Palancares (Guadalajara). Solicitudes, hasta el 1.° de Mayo.

Médico titular de Villastar (Teruel). Solicitudes. hasta el 30 del actual.

Secretario del Ayuntamiento de Las Cabañas (Barcelona). Sueldo anual, 425 pesetas. Sollcitudes, hasta el 2 de Mayo.

—Idem del Ayuntamiento de Arivo (Navarra). Solicitudes, hasta el 21 del actual.

—Idem del Ayuntamiento de Enviny (Lérida). Sueldo anual, 600 pesetas. Solicitudes, hasta el 29 del actual.

—Idem del Ayuntamiento de Ferreruela (Teruel). Sueldo anual, 300 pesetas. Solicitudes, hasta el 25 del actual.

Secretario del juzgado municipal de Zarzosa (Logroño). Solicitudes, hasta el 21 del actual.

—Idem del juzgado municipal de Morales del Vino (Zamora). Solicitudes, hasta el 24 de este mes.

—Idem del juzgado municipal de Vandellós (Tarragona), Solicitudes, hasta el 24 del actual.

Recaudador de impuestos municipales de Pratdip (Tarragona). Solicitudes, hasta el 23 del actual.

Profesor auxiliar numerario de la sección técnica de Dibujo geométrico de la Escuela Supertor de Artes é Industrias de Madrid. Sueldo anual 2.000 pesetas, ó sea 1.500 de entrada y 500 por razón de residencia. Correspondiendo esta vacante al primer turno de concurso, sólo podrán tomai parte en él los profesores auxiliares ó ayudantes numerarios de las escuelas de artes é industrias, sean elementales ó superiores, que lleven dos años de servicios á que tengan derechos adquiridos Solicitudes, hasta el 3 de Mayo próximo.

Profesor auxiliar numerario de la sección técnica (Extensión de la Geometría, Trigonometría, Topografía, Elementos de Algebra superior y Geometría analítica, Física y Electrotecnia elementales), plaza vacante en la Escuela Superior de Artes é Industrias de Madrid. Sueldo anual 2.000 pesetas, ó sea 1.500 de entrada y 500 per razón de residencia. Ha de proveerse por oposición libre. Solicitudes, al ministerio del ramo, hasta el 14 de Junio próximo.

LOTERIA NACIONAL

Lista de los números premiados en el sorteo verificado en Madrid el día 19 actual

Premios mayores

Núms.	*Premios*	*Poblaciones*
7.596	150.000	Málaga
31.192	70.000	Lérida.
15.821	25.000	Valdepeñas
5.613	3.000	Madrid.
11.890	3.000	Barcelona.
19.963	3.000	Barcelona
3.388	3.000	Almería
23.858	3.000	Cádiz
24.794	3.000	San Sebastián
13.482	3.000	León
12.540	3.000	Zaragoza
23.742	3.000	Madrid.
5.700	3.000	Madrid.
27.164	3.000	Madrid.
25.585	3.000	Barcelona
22.344	3.000	Barcelona
19.578	3.000	Puerto Santa María
520	3.000	Madrid.
9.037	3.000	Madrid.
10.868	3.000	Madrid.
2.336	3.000	Barcelona
8.984	3.000	Barcelona
30.868	3.000	Barcelona
6.980	3.000	Santiago
7.341	3.000	Cádiz
23.007	3.000	Vich
20.624	3.000	Bilbao
22.600	3.000	Badalona
2.269	3.000	Tarragona
6.888	3.000	Santander
27.076	3.000	Pozo Blanco
17.074	3.000	Vigo
17.280	3.000	Burgos
33.832	3.000	Zaragoza
11.559	3.000	Valencia

99 aproximaciones de 500 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del premio primero.

99 aproximaciones de 500 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del premio segundo.

99 aproximaciones de 500 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del premio tercero.

2 aproximaciones de 2 250 pesetas cada una, para los números anterior y posterior al del premio primero.

2 aproximaciones de 1.500 pesetas cada una, para los números anterior y posterior al del premio segundo.

2 aproximaciones de 1.000 pesetas cada una, para los números anterior y posterior al del premio tercero.

Decena

26 30 48 77 79 94 95

Centena

123 147 157 160 161 178 189 206 239
260 303 322 391 426 431 484 545 586
587 593 603 607 609 648 689 706 719
722 816 889 897 910 935 937 941 948
956 963 971 983 988 990

Mil

025 026 061 073 085 096 097 102 112
119 154 212 213 216 251 258 284 300
316 328 345 346 394 404 447 479 512
552 563 597 627 636 644 647 664 671
674 679 680 759 774 805 819 828 834
849 897 911 924 932 941 945 953 964

Dos mil

049 101 141 207 226 230 284 306 378
389 408 412 418 419 450 517 524 525
536 538 562 591 606 618 640 675 684
689 713 784 806 814 860 910 915

Tres mil

018 022 051 071 074 084 089 141 147
151 156 236 246 254 257 286 366 374
424 433 447 448 495 497 558 620 670
676 684 715 785 802 808 844 885 897
909 922 980 989

Cuatro mil

008 018 061 066 073 097 111 115 153
171 212 235 250 261 280 315 336 368
374 387 405 413 432 448 459 473 475
478 494 500 520 523 563 629 666 680
714 719 732 739 781 790 819 837 897
929 931 988 990

Cinco mil

000 062 075 077 081 095 116 120 122
148 231 288 300 354 360 391 438 440
458 470 545 556 575 596 524 635 648
670 671 672 673 711 717 735 776 906
913 960 997

Seis mil

030 033 118 149 153 173 187 252 264
276 278 280 316 357 385 394 431 490
497 517 536 568 601 619 624 660 666
712 722 733 755 774 830 845 879 895
908 936 955 991 992

Siete mil

018 054 078 151 188 194 204 222 227
238 295 298 319 322 327 358 373 419
453 466 496 509 562 663 711 758 786
873 913 919 929 965 973

Ocho mil

024 040 056 061 079 110 122 148 168
194 221 240 372 475 521 551 586 642
645 655 673 728 734 740 742 799 801
804 806 834 856 994 999

Nueve mil

108 133 158 168 276 281 365 437 504
513 529 547 575 599 618 621 629 689
787 794 823 841 872 884 901 904 914
941 952

Diez mil

007 086 105 131 149 160 185 241 253
293 303 330 340 345 353 384 413 427
431 436 525 533 552 592 602 658 686
701 731 734 815 873 892 930 941 998

Once mil

026 061 144 165 330 343 379 382 393
443 597 628 639 700 711 738 745 772
775 801 822 843 859 898 918 931 939
940 951 954 962

Doce mil

001 051 071 088 103 136 139 159 202
208 236 246 266 276 281 315 361 367
437 449 450 465 505 517 537 597 609
627 645 673 688 703 737 749 784 786
810 822 859 880 897 945 962 988

Trece mil

002 031 039 076 080 084 147 199 260
261 264 286 290 298 323 326 386 394
429 438 464 498 500 501 520 524 545
558 646 684 687 690 709 808 826 841
910 913 924 926 949 968 975

Catorce mil

008 070 076 086 087 093 165 189 221
239 250 282 356 371 384 446 450 511
515 539 564 592 598 644 647 650 687
704 730 740 741 749 783 803 831 849
874 888 899 922

Quince mil

012 052 087 129 153 165 214 233 252
253 266 277 310 335 342 437 446 504
528 544 559 583 638 643 681 696 714
740 763 768 777 791 810 833 864 872
903 929 939 989 990

Diez y seis mil

039 047 052 154 204 212 266 268 321
341 345 375 379 385 504 576 578 581
588 590 627 638 639 643 644 648 688
770 771 822 829 855 870 881 887 903
924 931 998

Diez y siete mil

028 029 041 056 077 101 162 147 149
153 166 167 201 296 308 352 358 360
371 411 426 453 518 555 569 589 640
669 685 711 712 722 783 784 807 821
848 870 928 963 973

Diez y ocho mil

004 015 034 051 094 100 115 126 147
223 246 265 280 281 324 342 379 391
423 454 475 546 585 595 617 680 721
777 794 799 857 858 873 893 908 950
963 969

Diez y nueve mil

041 090 109 117 125 127 138 156 162
197 199 222 267 281 292 359 360 411
423 432 502 543 545 560 601 610 674
698 714 727 741 745 846 961 967 989

Veinte mil

021 038 067 099 105 127 134 181 191
211 219 241 246 267 264 298 314 346
352 359 397 442 475 509 528 551 568
592 593 613 624 643 693 707 747 758
775 777 814 824 830 840 863 870 896
909 954 988 992 993

Veintiun mil

019 026 052 055 075 078 100 299 301
308 312 338 343 351 372 449 454 465
528 552 573 663 710 749 760 763 788
825 829 849 871 897 942 957 963 980
996

Veintidos mil

002 016 037 045 062 145 160 162 175
189 210 242 261 281 288 461 477 511
514 536 609 624 655 658 668 672 686
692 773 786 795 818 844 868 915 935
965 984

Veintitres mil

007 026 028 040 047 048 063 070 072
103 111 157 160 161 176 199 235 249
257 324 369 391 441 452 499 514 530
548 606 617 640 676 677 703 735 736
768 779 806 829 867 885 952 999

Veinticuatro mil

010 017 106 196 232 236 263 269 270
290 293 297 305 356 370 430 431 448
493 520 527 555 589 598 622 651 668
686 694 705 708 721 776 819 823 827
850 897 923 931 935 952 959 965

Veinticinco mil

000 021 022 030 078 082 083 145 159
176 220 254 268 297 483 537 582 590
600 632 635 685 708 757 761 765 767
770 811 844 861 934.

Veintiseis mil

053 057 073 076 139 141 197 208 217
246 259 308 382 383 422 440 459 467
488 562 564 588 605 612 615 625 635
642 690 705 706 722 758 777 786 798
858 867 921 946 993

Veintisiete mil

002 031 037 104 126 128 140 211 226
228 249 256 274 312 329 398 457 485
523 542 595 613 642 651 655 659 714
762 787 799 820 825 859 887 904 909
912 925 986

Veintiocho mil

003 019 037 104 124 148 222 266 275
308 367 429 431 488 508 540 541 597
623 638 681 692 785 813 846 851 883
888 901 949 991

Veintinueve mil

008 012 034 055 129 152 157 181 225
226 228 232 237 270 284 297 340 379
384 401 403 423 430 438 442 447 464
473 475 484 519 550 560 578 603 654
663 719 735 741 757 758 759 769 825
833 851 858 866 877 921 927 986

Treinta mil

089 097 103 114 124 149 156 188 190
226 257 281 292 297 398 417 432 441
446 516 517 528 558 608 612 613 616
626 670 686 745 750 752 757 764 776
685 796 798 930 950 952 957 958

Treinta y un mil

010 033 060 103 105 118 126 146 155
182 214 217 263 272 284 341 350 392
399 457 480 502 538 541 578 611 624
629 638 659 662 679 686 746 757 774
809 815 826 861 971

Treinta y dos mil

002 013 020 021 060 092 183 224 228
279 314 319 354 524 548 608 675 691
713 733 752 766 768 783 793 799 842
859 867 871 881 884 904 923 980 990

Treinta y tres mil

021 056 061 070 081 096 138 160 187
224 253 302 303 312 316 344 367 392
418 440 441 452 470 488 502 532 618
624 687 776 799 843 860 919 996

Crónica Religiosa

Santoral

Para mañana— Viernes Santo.—San Anselmo obispo, doctor y confesor y Santa Alejandra, emperatriz y mártir. (Abstinencia de carne).

Para mañana.

Viernes Santo

En la Catedral y demás iglesias los oficios divinos.

A las nueve y media horas y misa Pontifical, en la Catedral.

***

Los sermones de Pasión tendrán lugar á las seis de la mañana en las siguientes iglesias.

En la Catedral, Santa Eulalia, Santa Cruz, San Jaime, San Miguel y San Nicolás.

***

El ejercicio de las Siete Palabras que en sus tres horas de agonía pronunció el Redentor en la Cruz tendrá lugar á las doce del día, en las siguientes iglesias.

En Santa Eulalia con sermón á cargo de D. José Auba, Pbro. con intermedios de cantos polifónicos.

En Santa Cruz con sermón que dirá el P, Miguel Rosselló de los SS. CC.

En San Felipe Neri con sermón por un Padre de la Congregación.

Visita á la Corte

En San Cayetano á Nuestra Señora del Amor Hermoso.

Crónica marítima

Movimiento del puerto

Entrados

Procedente de Ibiza, ha puesto amarras en nuestro puerto el vapor correo *Lulio*, con pasaje y carga variada.

—Lo propio ha hecho el vapor mercante *Balear*, con procedencia de Barcelona, con la balija, pasaje y carga general.

Dicho buque ha sido portodor de los cuatro novillos que han de ser lidiados el lunes próximo.

Salidos

Con destins á Ibiza ha salido el laud *Angela*, con efectos.

—A las ocho de esta mañana ha soltado amarras de nuestro puerto para Cabrera, el vaporcito del citado nombre.

—También lo ha efectuado el vapor *Menorquin*, con destino á Mahón.

Otras noticias

Se encuentra tomando un cargamento de ladrillos la polacra goleta *Isidra*.

—También lo esta efectuando, con objetos de alfarería, el pich-barch *Tres Amigos*, que en breve saldrá para las islas de Lanzarote.

BOLETIN METEOROLOGICO

Barómetro.	753
Termometro	16
Máxima al sol.	24
Máxima á la sombra. . . .	20
Mínima á cubierto . . .	12
Mínima á descubierto . . .	11
Dirección del viento. . . .	O.
Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado en 24 horas.	15
Kilómetros recorridos en 24 horas.	209
Lluvia en 24 horas.	3
Evaporación en 24 horas. .	4
Humedad á las 9.	64
Ascenso del barómetro en 24 horas.	»
Descenso del barómetro en 24 horas.	2
Tensión del vapor	9

Ecos de Sociedad

Feliz viaje

Entre el pasaje salido ayer para Ibiza y Valencia á bordo del vapor correo «Isleño», figuraban; D. José Castelló, doña Magdalena Melis, don Juan Tur y don Pedro Coste Mir para Ibiza y don Pablo Gurther, ddon Jenaro Servera, don Diego Lopez y otros para Valencia.

Bienvenidos

A bordo del vapor correo «Lulio» han venido hoy de ibiza; don Joaquín Hondelu, don Jaime Calafat, doña Maria Prats, don Juan Bauzá y otros.

En el pasaje venido hoy de Barcelona á bordo del vapor correo «Balear» figuraban; don Francisco Garcia, don Manuel Ramon y Señora, doña Juanita Miralles, doña Maria A. Ribas, don Juan Verde y Sra., don Jaime Subirana y otros.

La renta del alcohol

Infracciones del Reglamento

En vista de una instancia en que se solicita se resuelva por el ministerio de Hacienda qué clase de recursos pueden entablarse para impugnar el fallo de una junta administrativa dictado en expediente sobre infraccignes cometidas contra el reglamento de la rentc del alcohol, se ha resuelto lo siguiente:

«1.° Que contra la calificación que hagan las juntas administrativas del hecho perseguido, cabe el recurso de apelación para anle la superioridad en el órden administrativo á que corresponda, con relación á su cuantía, según lo establecido en el reglamento de procedimientos económico-administrattvos de 13 Octubre de 1903.

2.° Que el art. 337 del reglamento de la renta del alcohol de 7 de Septiembre de 1904, es inaplicable á los casos de falta ó delito de defraudación.

3.° Que la condonacióu de las penas por causa de delito de defraudación se halla sujeta á las disposiciones del art. 124 de la ley de 3 de Septiembre de 1904; y

4.° Que la condonación de las penas relativas á faltas de defraudación procede se sustancie con sujeción á las disposicionas de la administración general en la materia.»

¿El conde Spiridión E. de Cavvada?

Hemos tenido ocasión de hablar con el Gobernador civil acerca de lo que ha ocurrido con el titulado conde Spiridión E. de Cavvada.

El señor Jalón nos ha manifestado que su gestión en este asunto ha sido únicamente prestar el auxilio que le pidió el Vice-Cónsul señor Arias para incautarse del libro que llevaba Mister Spiridión E. de Cavvada.

Nos ha añadido que en el servicio que han prestado los agentes de su autoridad, no se ha vulnerado ninguno de los artículos del tratado internacional vigente y en cuanto á la publicación de la carta, la facilito á la Prensa por considerar que es el medio más eficaz para que el público se entere de lo que ocurre y no resulte engañado por un individuo que según el parecer de una persona de tanta responsabilidad como es el Cónsul General de Grecia en España resulta ser un timador.

GACETA DEL DIA

Por el ministerio de Marina se ha dispuesto que la Juntas locales de pesca, teniendo en cuenta las condiciones de cada localidad, debidas á la extensión, forma y obras de los puertos, rias, bahías, radas, etcétera, existencia en las mismas de luhares señalados para el empleo de los artes de tiro con cabo de tierra: configuración de las costas y régimen de las mareas y corrientes, clases de peces que con las mencionadas redes se extraen y de aquellos como de los mariscos y crustáceos que con el uso de las mismas se perjudican, informen sobre los puntos que abarcan las proposiciones presentadas por la Liga Marílima, determinando concretamente si la prohibición del empleo de los artes clasificados como de arrastre debe ser absoluta ó solamente restringida en el interior de los puertos, ó sitios de los mismos bien determinados, en que se compruebe que su empleo no es nocivo para las especies. tanto en los individuos ya desarrollados como en sus crías.

—

Agradecemos à la *Marítima* la deferencia que le hemos merecido al ofrecernos pasage para uno de nuestros Redactores con objeto de que podamos asistir á las fiestas que se celebrarán en Mahón con motivo de hacer escala en aquel puerto las lanchas automóviles que tomen parte en las regatas Argel-Mahón-Tolou.

—

Con objeto de dar mayores facilidades á los señores cargadores para Méjico, las Empresas A. Folch y Compañía y Pinillos, Izquierdo y Compañía, han resuelto establecer una expedición mensual directa para el puerto de Veracruz, alternando con la que existe de la Compañía Trasatlántica, cuya salida tendrá lugar el dia 15 de cada mes, á contar desde Junio próximo.

Es digno de aplauso el anterior acuerdo.

—

En virtud de la denuncia correspondiente, la policía ha detenido y puesto á disposición del Juzgado á Juan Bonnin Forteza, por haber amenazado de muerte al Vicario de la Parroquia de San Miguel de esta ciudad don Juan Amengual á consecuencia de haberse este negado á suscribir una carta que deseaba el primero para dedicarse á pedir limosna.

—

El gobernador civil ha impuesto dos multas de quince pesetas á Bartolomé Genovard Bibiloni y Bernardo Aguiló Segura, por promover escándalo.

—

En la Secretaria de la Junta Provincial de Instrucción Publica se han recibido los títulos de Licenciado en Derecho á favor de don Miguel Ramis Pons y don Antonio Pou Reus.

—

Ha sido nombrado maestro propietario de la escuela de niños de Manacor don Pedro Antonio Ginard y Pons.

—

Ha sido nombrado ayudante del tercer Batallón del Regimiento Infantería de Palma el primer teniente don Pedro Montaner Gual.

—

Hoy á las dos y media ha visitado los Sagrarios la fuerza de los Regimientos de Palma é Inca, franca de servicio.

—

En la orden de la plaza del día de ayer se ha prevenido que dé escolta á la procesión de hoy un piquete de Infantería del Regimiento de Palma que será relevado en el Convento de Santa Magdalena por uno del Regimiento de Inca.

—

Hoy y mañana la tropa vestirá de gala y la batería de San Pedro hará las salvas de ordenanza.

—

Anoche fué curado en la casa de Socorro de la Plaza de Santa Eulalia un ciclista que sufrió una caida en la carretera de Llucmayor.

Telegramas

Hasta la hora de cerrar la presente edición no hemos recibido mas que dos telegramas: uno, en que da cuenta del resultado de la lotería depositado ayer en Madrid y el siguiente cuya fecha de expedición es la de hoy á las 3'30.

El telegrama dice:

Comunican de Grecia que en la isla de Creta ha estallado una revolución, que amenaza asolar al pais.

Corre con mucha insistencia el rumor de que ha sido asesinado el Príncipe Jorge que ha gobernado bajo el protectorado de las altas potencias.

Los telegramas que se reciben del teatro de la guerra anuncían que han ocurrido algunos enuentros entre destacamentos rusos y japoneses.

Dicen de Paris que en la Cámara francesa ha continuado la discusiòn acerca de los asuntos de Marruecos.

Hemos acudido repetidas veces á la Central de Telégrafos, en donde se nos ha dicho no se habían recibido los telegramas que acostumbramos recibir. No podemos dar con la causa de ello, que nos ha producido gran extrañeza.

Así nos vemos precisados á subsanar aquella falta, con las noticias que por correo nos remite nuestro corresponsal en Barcelona señor Franco, que llevan fecha de ayer y que alcanzan hasta las cinco de la tarde.

Madrid 19 (2 á 5 t.)

El viaje del rey á Extremadura

En Badajoz se están haciendo grandes preparativos para recibir al rey.

Han sido contratadas todas las flores de los jardines y se han hecho pedidos á Valencia en cantidad respetable.

Van llegando muchos extranjeros, particularmente portugueses.

Los partidos políticos monárquicos tienen el propósito de extremar sus demostraciones de adhesión al rey.

Los liberales impondrán en la Caja de Ahorros una cantidad á nombre de los niños que nazcan el mismo día de la llegada del monarca á aquella capital.

También concederán premios en metálico para los niños más aplicados de las escuelas públicas.

Las Escuelas de Artes è industrias

En la distribucion que ha hecho el Gobierno y que hoy publica la «Gaceta», de un crédito de 23,700 pesetas para premiar á los alumnos de las Escuelas de Artes é industrias, corresponden 2.000 á la de Barcelona y 600 á la de Tarrasa.

La corona de la Virgen

En el palacio episcopal se ha celebrado una reunión, á la que han acudido más de 600 señoras, representantes de las Juntas parroquiales organizadas para regalar una corona á la Virgen del Pilar de Zaragoza.

En la capital aragonesa están ya preparados 4.500 hospedajes para los peregrinos que irán á llevar la corona.

Solamente en Madrid hay inscriptas 6.000 señoras para hacer el viaje.

Las corridas de toros

No resolviendo el Gobierno antes del domingo de Pascua la cuestión de las corridas de toros es posible que el ministro de la Gobernación declare dicho domingo como día feriado, á fin de puedan celebrarse las corridas de costumbre tradicional en dicho día.

Hemos preguntado al ministro de la Gobernación acerca de este particular y el Sr. González Besado lo ha desmentido rotundamente.

—Eso sería ilegal - ha dicho, —y las corridas anunciadas para ese día se suspenderán, celebrándolas el lunes ó cuando quieran; pero dentro de la semana y nunca en domingo.

El dinero de las localidades se devolverá al público ó éste las retendrá para cuando se celebren las corridas: eso es cosa del público y de las empresas.

El entierro de Valera

En representación del Gobierno asistirán los Sres. Villaverde y Gortezo al entierro de D. Juan Valera, que será mañana.

La Semana Santa

El Rey de Bélgica en Sevilla

Las fiestas de Semana Santa atraen numerosos forasteros á Sevilla y Toledo.

Este año se ven más extranjeros que en los anteriores.

Los príncipes Raniero y Felipe de Borbón, pasarán la Semana Santa en Palacio.

El Rey Leopoldo de Bélgica, ha llegado á Sevilla, conservando el más rigoroso incógnito.

Permanecerá en Sevilla ostos días de Semana Santa y luego recorrerá Granada y Còrdoba, para admirar las joyas históricas que en ellas se conservan.

Firma regia

Hoy han despachado con el rey los ministros de la Guerra y de Marina, poniendo á la firma los decretos siguientes:

Concediendo el pase á la reserva al ordenador de primera clase don Ricardo Montojo.

Ascendiendo á los empleos inmediatos al teniente de navío de primera clase don Francisco Suñer, al teniente de navío don Joaquín Fontal y al alférez de navío don Luis Gorriz.

Ascendiendo á inspectores á los médicos señores Parra y Rodriguez.

Autorizando la adquisición sin subasta de material para los cruceros «Reina Regente, Cataluña» y cañonero «General Concha».

Autorizando la adquisición de 400 tubos de hierro para las calderas de este último barco y 50,000 kilos de hierro colado para la construcción de parrilla del acorazado «Pelayo».

La apertura de las Cortes

Hablando el ministro de la Gobernación con los periodistas, ha dicho que no hay nada acordado respecto de la apertura de Cortes.

Es casi seguro que no se tratará de eso en el Consejo del sábado, sino que se dejará para cuando el rey vuelva de Extremadura.

«El Liberal» y los estudiantes barceloneses

El «Liberal» publica el telefonema dando cuenta del donativo hecho por los estudianjes de Barcelona y luego dice:

«La generosa conducta de los estudiantes barceloneses merece sincera gratitud de cuantos se mueven á impulsos caritativos y de cuantos reciben el auxilio que les ofrece la suma de esfuerzos humanitarios que en la presente ocación se estan realizaudo.

Lon verdadera fe, los estudiantes de aquella hermosa y culta capital hicieron esta cuestación que tanto honra á los jóvenes que la promovieron y al público catalán que tan generosamente contribuyó á su plausible resultado.

El agradecimiento de los socorridos acompañará á la acción generosa de los estudiantes.»

La manifestación

El gobernador, conde de San Luis, ha estado en la Presidencia para enterar á Villaverde de los acuerdos tomados anoche en el Centro de Sociedades obreras respecto de lá manifestación proyectada para llevar coronas á las victimas del hundimiento.

Ha dicho que la manifestación se verificará el domingo y no hoy como se dicho anoche.

Ha enterade también á Villaverde de las precauciones que piensa adoptar, en previsión de que pueda surgir algún incidente.

Vapores correos de Baleares

Salidas de Palma

Para Barcelona.—Directo: lunes, martes, jueves y sábados, á las seis y media de la tarde.

Para Valencia.—Con escala en Ibiza: los miércoles á las doce.

Para Alicante.— on escala en Ibiza: los viernes á las doce

Para Mahón.—Directo: los jueves à las seis de la tarde.

Por vía de Alcudia: los martes en el tren de las dos y media de la tarde. Por vía de Barcelona: los sábados en el vapor de las seis y media

Para Ibiza.—Directo: domingo á las nueve y los miércoles y viernes á las doce

Para Cabrera.—Los lunes y jueves á las ocho

Para Marsella.—Directo: los lunes á las tres de la tarde, los vapores de la «Isleña Marítima»; los sábados en vapores de la casa-francesa «Caillol, Duvillard y C.ª»

Para Argel.—Directo: los jueves á las cinco de la tarde en vapores de la «Isleña»; los miércoles en vapores de la Casa «Caillol-Duvillard».

Entradas en Palma

De Barcelona.—Directo: los martes, jueves, viernes y domingos al amanecer. Por vía de Alcudia: los miércoles en el tren correo de las nueve y media.

De Valencia.—Con escala en Ibiza: los sàbados e las siete y media.

De Alicante.—Con escala en Ibiza: los lunes á las siete.

De Mahón.—Directo: los miércoles al amanecer. Por vía de Alcudia: los lunes en el tren correo. Por vía de Barcelona: los domingos al amanecer.

De Ibiza.—Los lunes, jueves y sábados.

De Cabrera.—Los martes y viernes.

De Marsella.—Directo: los jueves por la mañana en vapores de la «Isleña»; los miércoles en vapores de la casa «Caillol-Duvillard».

—

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes para viajeros que rige desde el 20 de Octubre de 1899:

De Palma hasta Manacor y Felanitx: á las 7'40 mañana, 2 y 6'15 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanitx) tarde.

De Palma hasta La Puebla: á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'15 (mixto desde Empalme) tarde.

De Manacor hasta Palma: á las 2'30 (mixto) 6'30 mañana y 5'15 tarde.

De Manacor hasta Felanitx y La Puebla: á las 6'30 mañana y 5'15 (mixto en los ramales), tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla: á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5'25 (mixto desde la Empalme) tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx: á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.

—

ESTACIONES TELEGRÁFICAS

Para el servicio público

Estacianes de servicio permanente: Palma.—Estaciones de servicio completo: Ciudadela, Mahón, Ibiza y Sóller.—Estaciones de servicio limitado (de 9 á 12 m. y de 2 á 7 t.): Alayor, Alcudia, Artá, Felanig, Inca, Manacor, Andraig, Sóller, Capdepera y Pollensa.—Estación semafórica Bajolí, en la de isla Menorca.

DILIGENCIAS

Andraig . . .	c. Pelaires, 98.	2 t. 7 m.
S' Arracó. . .	c. Pelaires, 98.	2 t. 7 m.
Capdellá . . .	c. Santacilia.	2 t. 8 m.
Calviá.	c. Santacilia.	2 t. 8 m.
Esporlas. . . .	p. Olivar.	2 t. 9 m.
Establiments.	p. Olivar.	2 t. 9 m.
Estallenchs. .	p. Olivar.	2 t. 9 m.
Banyalbufar .	p. Olivar.	2 t. 9 m.
aigpuñent..	p. Olivar.	2 t. 9 m.
Valldemosa. .	c. S. Miguel, 84.	2 t. 8 m.
Deyá.	c. S. Miguel, 84.	2 t. 8 m.
Sóller.	c. S. Miguel, 80.	2 t. 8 m.
Bunyola.. . .	c. S. Miguel, 80.	2 t. 8 m.
Lluchmayor..	c. Baulo, 6.	2 t. 8 m.
Santanyí. . .	c. Bauló, 6.	2 t. 8'30.
Campos. . . .	c. Bauló, 6.	2 t. 8'30.
Sancellas. . .	p. San Antonio.	2 t. 8'30.
Sta. Eugenia.	p. San Antonio.	2 t. 8'30.
Felanig. . . .	p. Mercadal, 13.	2 t. 6 m.
Algaida . . .	p. Mercadal, 13.	2 t. 6 m.
Montuiri. . .	p. Mercadal, 13.	2 t. 6 m.
Porreras . . .	p. Mercadal, 13.	2 t. 6 m.

Imp. de F. Guasp, Morey 6 y 8